

67925

Guayaquil, 19 de Agosto del 2013

Señor Don.
JUAN EDUARDO AGUIRRE ROMAN
Ciudad.

De mis consideraciones:

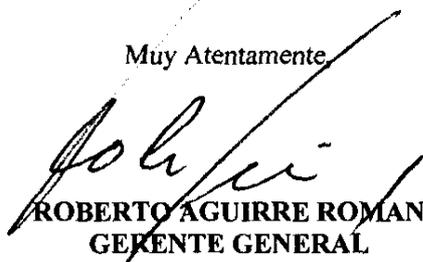
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "GANAGRISA S.A.", reunida en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE**, por el período de cinco años.

Según consta del Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de Constitución de la Compañía, entre sus atribuciones, le corresponderá subrogar al Gerente General en los casos de falta, impedimento temporal o renuncia.

La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vicenzini, el día 15 de Mayo de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón de fojas 26.662 a 26.691, No. 3219 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el No. 25.811 del Repertorio, el 11 de Diciembre de 1992.

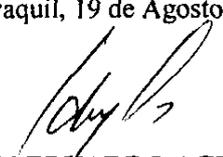
Augurándole éxitos en su gestión, me suscribo de Ud.

Muy Atentamente,



ROBERTO AGUIRRE ROMAN
GERENTE GENERAL

CERTIFICO: ACEPTAR EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO.-
Guayaquil, 19 de Agosto del 2013.



JUAN EDUARDO AGUIRRE ROMAN
PRESIDENTE
C. C. No. 0903085496

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:39.962
FECHA DE REPERTORIO:29/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:12:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nomenclador de **Presidente**, de la Compañía **GANAGRISA S.A.**, a favor de **JUAN EDUARDO AGUIRRE ROMAN**, de fojas **122.001 a 122.003**, Registro Mercantil número **16.872**.

ORDEN: 39962



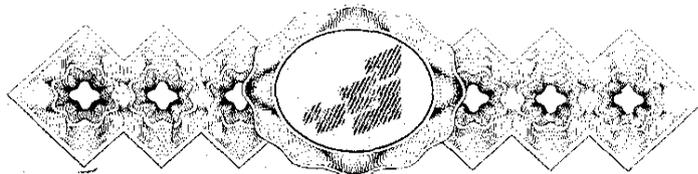
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nuria Butiña M.'.

Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 30 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0641689

IMP. IGM. es

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE 6 AYAR II

13 NOV 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Duila Flores